



Gobierno de Puerto Rico
Departamento de Estado

Fecha de la Transacción: 03-jun-2011
Núm. Registro: 300816
Núm. Recibo: 303767

Gobierno de Puerto Rico Departamento de Estado

Certificado de Incorporación de una Corporación Profesional

Artículo I - Nombre de la Corporación

El nombre de la Corporación Profesional Doméstica es: BUXO ATTORNEYS & CONSULTANTS, P.S.C.

El nombre corporativo incluye el término: P.S.C.

Artículo II - Oficina Designada y Agente Residente

Su oficina designada en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico estará localizada en:

Dirección Física **51-46 MAIN AVENUE, 2nd FLOOR, BAYAMON, PR, 00959**

Dirección Postal **P.O. BOX 191599, SAN JUAN, PR, 00919-1599**

El nombre, dirección física y postal del Agente Residente a cargo de dicha oficina es:

Nombre **BUXO SANTIAGO, ZORAIDA**

Dirección Física **51-46 MAIN AVENUE, 2nd FLOOR, BAYAMON, PR, 00959**

Dirección Postal **P.O. BOX 191599, SAN JUAN, PR, 00919-1599**

Correo electrónico **zoraidabuxo@yahoo.com**

Artículo III - Naturaleza o Propósito

Esta es una corporación Con Fines de Lucro cuya naturaleza o propósito son:

Prestacion de servicios legales y de consultoria. Realizar y de cualquier forma licita participar en cualquier acto o negocio lícito para los cuales una corporación puede organizarse conforme a la Ley General de Corporaciones de 1995, según enmendada.

Artículo IV - Acciones de Capital

El número y clases de acciones que la corporación está autorizada a emitir son:

Clase **Comunes**

Número **1,000**

Valor Par **Sin Valor Par**

La denominación, facultad, preferencia y derecho de las acciones es:

Las limitaciones y restricciones de las acciones serán fijadas por la Junta Directiva mediante resolución corporativa.

Artículo V - Incorporadores

El nombre y dirección física y postal de cada Incorporador es:

Nombre **BUXO SANTIAGO, ZORAIDA**

Dirección Física **51-46 MAIN AVENUE, 2nd FLOOR, BAYAMON, PR, 00959**
 Dirección Postal **51-46 MAIN AVENUE, 2nd FLOOR, BAYAMON, PR, 00959**
 Correo electrónico **zoraidabuxo@yahoo.com**

Todos los incorporadores de la corporación están debidamente licenciados en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico para ofrecer el servicio descrito en el Artículo III de este Certificado de Incorporación de una Corporación Profesional.

Artículo VI - Directores

Si las facultades de los Incorporadores habrán de terminar al radicarse el Certificado de Incorporación de una Corporación Profesional, los nombres, direcciones físicas y postales de las personas que se desempeñarán como Directores hasta la primera reunión anual de los miembros o hasta que sus sucesores los reemplacen son:

Nombre	BUXO SANTIAGO, ZORAIDA
Posición	Presidente
Dirección Física	51-46 MAIN AVENUE, 2nd FLOOR, BAYAMON, PR, 00959
Dirección Postal	51-46 MAIN AVENUE, 2nd FLOOR, BAYAMON, PR, 00959
Correo electrónico	zoraidabuxo@yahoo.com
Nombre	VALENTIN CUSTODIO, WILMA
Posición	Secretario(a)
Dirección Física	51-46 MAIN AVENUE, BAYAMON, PR, 00959
Dirección Postal	P.O. BOX 191599, SAN JUAN, PR, 00919-1599
Correo electrónico	wilma_zoraidabuxo@yahoo.com

Todos los directores y oficiales de la corporación están debidamente licenciados en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico para ofrecer el servicio descrito en el Artículo III de este Certificado de Incorporación de una Corporación Profesional.

Artículo VII - Término de Existencia

El término de existencia de esta corporación será:

Perpetua

La fecha en que la corporación tendrá vigencia:

03-jun-2011

DECLARACIÓN BAJO PENA DE PERJURIO

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, Yo / Nosotros BUXO SANTIAGO, ZORAIDA, el incorporador (es), con el propósito de formar una corporación con arreglo a la Ley General de Corporaciones de Puerto Rico, juro/juramos que los datos contenidos en este Certificado son ciertos.

CERTIFICAMOS además, que todos los accionistas, directores y funcionarios de esta corporación profesional están debidamente licenciados, certificados, registrados o de alguna manera legalmente autorizados para prestar en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico el mismo servicio profesional que la corporación profesional. Hoy, 3 de junio de 2011.